Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 05 de Diciembre de 2.000

Expte. N° 8.526/00

RES.D.CS.EX. N° 281/00

VISTO:

La situación planteada el día jueves 1° de Diciembre ppdo. , respecto a la presunta ausencia del Sr. Jorge Bustamante, Agente Categ. 09 del Departamento Contable de esta Unidad Académica;

Que el citado agente comunicó con la debida antelación al responsable, Sr. Sergio Trogliero, el motivo de su posible llegada tarde a sus labores diarias;

Que el Sr. Trogliero omitió comunicar a la Encargada de Sección Personal lo anticipado por el Sr. Bustamante;

Que el Sr. Trogliero ha recibido de este Decanato instrucciones precisas en el sentido de comunicar en forma diaria el movimiento del Personal a su cargo, debido a situaciones a veces no del todo comprensibles ni suficientemente claras respecto al cumplimiento de los horarios del Personal del Área Contable;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le CONFIERE EL Art. 117° en sus Inc. a), b) f) del Estatuto de la Universidad;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Efectuar un "Llamado de Atención" al agente Sergio Trogliero, responsable de la Dirección Administrativa Contable, por los motivos expresados en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Dejar sin efecto el asiento efectuado en el Parte Diario de Asistencia, que registró "Ausente s/Aviso", del día 1°/12/00, al agente Jorge Bustamante.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Departamento de Personal, al Sr. Jorge Bustamante y al responsable del Área Administrativa Contable, Sr. Sergio Trogliero. Agréguese copia en Legajo Personal. Cumplido, ARCHÍVESE.

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas